

Información privilegiada

CaixaBank S.A. ("CABK") informa de que, ayer, su Consejo de Administración aprobó mantener la Política de Dividendos de 2022 también para el año fiscal 2023, que consiste en una distribución en efectivo de entre el 50% y el 60% del beneficio neto consolidado, pagadero mediante un solo pago en abril del 2024 y sujeto a aprobación final por parte de la Junta General de Accionistas.

3 de febrero de 2023